

NUTRIFISHING S.A.
ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 12 DE ABRIL
DEL 2016

En la Parroquia Tarqui, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, a los 12 días del mes de Abril del 2016, en las oficinas de la Compañía NUTRIFISHING S.A., ubicada en el Edificio. C.C. Polaris 4 Piso 1 Of.11 Av. Isidro Ayora y Av. José Luis Tamayo; se reúne la Junta Universal de Accionistas de la Compañía NUTRIFISHING S.A., con la concurrencia de las siguientes accionistas: Ing. ANDREA YILBENZA SOLORZANO DUARTE, propietaria de doce mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y el Ing. Rosendo Fernando Goya González, propietario de doce mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Preside la sesión La Lcda. Andrea Guzmán Gonzales Gerente General, y actúa como Secretaria la Sra. C.P.A Andrea Peña.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es VEINTE Y CINCO MIL DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver el siguiente orden del día, el mismo que consta de los siguientes puntos:

1).- Lectura y aprobación del Informe de labores de la Lcda. Andrea Guzmán Gonzales Gerente de la Compañía por el período 2015; 2).- Lectura y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, y sus Anexos, correspondiente al ejercicio económico entre el 1 de enero y 31 de diciembre del 2015; 3).- Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice los asuntos resueltos en esta Junta.

El Ing. Fernando Goya, como Presidente de la Junta de la Compañía toma la palabra y deja instalada la Sesión.

PRIMER PUNTO.- Interviene La Lcda. Andrea Guzmán, como Gerente de la compañía indicando que en cumplimiento de las normas legales y estatutarias, procedo a presentar mi informe sobre la gestión de la Compañía NUTRIFISHING S.A., correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y 31 de Diciembre del 2015.

Desde que tome posesión de la Gerencia tuve gran empeño en sacar adelante esta Institución y en conjunto con el señor Presidente hemos trabajado arduamente para que esto así sea. Con respecto a los resultados obtenidos manifiesto lo siguiente:

- a. Las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas han sido cumplidas fielmente por esta administración en beneficio de la empresa.
- b. Los ingresos tuvieron una caída en relación al ejercicio económico anterior. Las gestiones se concentraron en el mantenimiento y operatividad la Planta, la cual se están haciendo los trámites correspondientes para su adquisición por lo que la tarea de adecuación de plataformas tanto comerciales, operativas, tecnológica, financiera y administrativa ha sido más ardua.

- c. El resultado del ejercicio económico 2015 fue positivo de \$ 38.239,94 antes de Participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta;
- d. El 2015 marca la continuación de una nueva etapa de desarrollo de nuestra empresa, en el cual se puso en operatividad las recomendaciones para las proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa; y, por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Por lo expuesto anteriormente pongo a vuestra consideración la gestión realizada a través de mi informe; aprobando los asistentes por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO.- Interviene la contadora de la Compañía para informar y explicar detalladamente el Balance General y el Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico entre el 1 de enero y 31 de diciembre del 2015: indicando que hay un ingreso de \$ 4.478.991.50 hubo un egreso de costos y gastos de \$ 4.440.751.56, lo que da un valor de Utilidad Operativa de \$ 38.239.94; procediendo a repartir el 15% Participación a trabajadores \$5.735.99 y el 22% Impuesto a la Renta \$ 7.150.87 dejando como Utilidad Neta a los accionistas de \$ 25.353.08 poniendo a consideración el informe, aprobándose.

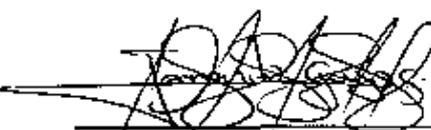
TERCER PUNTO.- Se autoriza a la Gerente de la Compañía para que legalice los asuntos resueltos en esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presenta acta. Reinstalada la sesión la Secretaria previo a la lectura del Acta indica que quedan incorporados al expediente de esta sesión la lista de los accionistas concurrentes, concluida la lectura del Acta, ésta es puesta a consideración de la sala, la que es aprobada y suscrita unánimemente por los accionistas concurrentes, en unidad de acto con Presidente y Secretaria, con lo que siendo las 15h00, la Presidente declara concluida la sesión.


Lda. Andrea Guzmán González
Gerente General


Sra. C.P.A. Andrea Peña Estupiñán
Secretaria de la Junta


Ing. Andrea Yilbenza Solórzano Duarte
Accionista


Ing. Rosendo Fernando Goya González
Presidente-Accionista